



Factura: 003-002-000061741



20180901037D00250

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20180901037D00250

Ante mí, NOTARIO(A) WENDY MARIA VERA RIOS de la NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA , comparece(n) JIMMY MARCELINO MORA IBARRA portador(a) de CÉDULA 0914662879 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en GUAYAQUIL, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA CAFETEROS CAFEBITSA S.A., es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. GUAYAQUIL, a 5 DE FEBRERO DEL 2018, (11:20).


JIMMY MARCELINO MORA IBARRA
CÉDULA: 0914662879





NOTARIO(A) WENDY MARIA VERA RIOS
NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



R.U.C.: 0917856650001

FACTURA

No. 003-002-000061741

Numero de Autorización

0502201801091785665000120030020000617410000208611

Fecha y Hora de Autorización 05/02/2018 11:19:29

Ambiente PRODUCCION

Emission: OFF LINE



0502201801091785665000120030020000617410000208611

WENDY MARÍA VERA RÍOS

Dirección Matriz : AVENIDA QUITO 806 Y AVENIDA 9DE
OCTUBRE OFICINAS 1-2-3-7, EDIFICIO INDUATO MEZANINE

Contribuyente Especial No.
Obligado a llevar Contabilidad : NO

Razón Social/Nombres y Apellidos: VICTOR JOSIAS MOREIRA HUBE

RUC/C.I.: 0918221425

Fecha Emisión: 05-02-2018

Guía Remisión:

Codigo Principal	Codigo Auxiliar	Cant.	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Desc.	Precio Total
		1	(1) RECONOCIMIENTO DE FIRMAS		11.58	0.00	11.58
		1	(1) CONSULTA DATOS BIOMETRICOS SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN CIUDADANA - REGISTRO CIVIL (D)		0.30	0.00	0.30
		1	(1) CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINALES O COPIAS CERTIFICADAS (D)		1.79	0.00	1.79

Información Adicional

TELEFONO:

CELULAR:

NUMERO DE LIBRO: 20180901037D00250

Email Cliente: josiasmoreira@hotmail.com

Matrizador: PAULA DANIELA MATA CANEPA

Subtotal	13.67
B. Imponible Iva	13.37
B. Imponible Iva 0	0.30
Descuento	0.00
Iva	1.60
Valor Total	15.27

Forma de Pago	Valor	Plazo	Tiempo
SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO (Efectivo)	15.27		

Art. 8 Inciso 12 del Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y Complementarios (Decreto Ejecutivo 430, publicado en el Registro Oficial 247, Julio 30 del 2010)

Art. 8. Obligación de emisión de Comprobantes de Venta y Comprobantes de Retención. Los Agentes de retención en forma Obligatoria emitirán el Comprobante de retención en el momento que se realice el pago o se acredite en cuenta, lo que ocurra primero y estará disponible para la entrega al proveedor dentro de los cinco días hábiles siguientes al de presentación del comprobante de venta.

Art. 97 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno (Decreto Ejecutivo 374 publicado en el Suplemento del Registro Oficial 209 el 8 de Junio del 2010)

Art. 97. Comprobante de retención por otros conceptos. Los agentes de retención de impuestos deberán extender un comprobante de retención, dentro del plazo máximo de cinco días de recibido el comprobante de venta.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA No. 091466287-9

Ciudadanía
APELLIDOS Y NOMBRES
MORA IBARRA
JIMMY MARCELINO
LUGAR DE NACIMIENTO
LOS RÍOS
MOCACHE
MOCACHE
FECHA DE NACIMIENTO 1973-05-03
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
MARIUJ DE LOURDES
MUÑOZ FLORIL



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE MORA VIRGILIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE IBARRA SONIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN GUAYAQUIL 2008-12-01
FECHA DE EXPIRACIÓN 2028-12-01

A13131212

001173234




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

261 JUNTA No. 261 - 251 NUMERO 0914662879 CEDULA

MORA IBARRA JIMMY MARCELINO
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS PROVINCIA
GUAYAQUIL CANTÓN
TARQUI PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA: 1




De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, DOY FE que la fotocopia que antecede es igual al documento original que me fue exhibido

Guayaquil,



05 FEB 2018

ABG. WENDY MARÍA VERA RÍOS
NOTARIA TITULAR TRIGÉSIMA SÉPTIMA DE GUAYAQUIL



[Faint, illegible handwritten text, possibly a signature or note.]

CAFETEROS CAFEBITSA S.A.

GUAYAQUIL, cinco de Febrero del dos mil dieciocho

Señor(a)

MORA IBARRA JIMMY MARCELINO

Ciudad.-



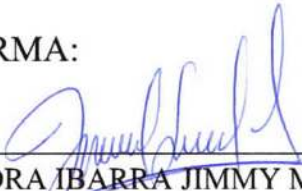
De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía CAFETEROS CAFEBITSA S.A., otorgada el día cinco de Febrero del dos mil dieciocho ante el/la Notario(a) TRIGESIMO SEPTIMO del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
MORA IBARRA JIMMY MARCELINO
MOREIRA HUBE VICTOR JOSIAS
MORAN LOPEZ WILMER ALFREDO
CHUQUIMARCA ENCALADA EDGAR LEONARDO
PEREZ DELGADO WILMER ESTALIN

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía CAFETEROS CAFEBITSA S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:


MORA IBARRA JIMMY MARCELINO
GERENTE GENERAL
CEDULA: 0914662879



DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20180901037D00250

Factura No.: 003-002-000061741

En la ciudad de GUAYAQUIL, el día de hoy cinco de Febrero del dos mil dieciocho; ante mí ABOGADA WENDY MARIA VERA RIOS, Notario(a) TRIGESIMO SEPTIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) MORA IBARRA JIMMY MARCELINO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0914662879 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en GUAYAQUIL, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía CAFETEROS CAFEBITSA S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

ABOGADA WENDY MARIA VERA RIOS

Identificación: 0917856650

WENDY
MARIA
VERA
RIOS

Firmado
digitalmente por
WENDY MARIA
VERA RIOS
Fecha:
2018.02.05
16:42:20 -05'00'



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0914662879

Nombres del ciudadano: MORA IBARRA JIMMY MARCELINO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOS RIOS/MOCACHE/MOCACHE

Fecha de nacimiento: 3 DE MAYO DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MUÑOZ FLORIL MARIUXI DE LOURDES

Fecha de Matrimonio: 12 DE ENERO DE 1998

Nombres del padre: MORA VIRGILIO

Nombres de la madre: IBARRA SONIA

Fecha de expedición: 1 DE DICIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 5 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: WENDY MARIA VERA RIOS - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 37 - GUAYAS - GUAYAQUIL



N° de certificado: 188-090-99899



188-090-99899

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



